



CUARTO ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

Don Celedonio del Val y Cerecedas, CONDE DEL VAL,

CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE PARÍS,
CONSEJERO DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, PRESIDENTE DEL CÍRCULO DE OBREROS
DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA, ETC., ETC.,

FALLECIÓ EL 14 DE ENERO DE 1898, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

(R. I. P.)

Su desconsolada viuda la Excmo. Sra. Condesa del Val, sus hermanas, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y testamentarios

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funera' que, por el eterno descanso de su alma, se ha de
celebrar el martes 14, á las diez de la mañana, en la Iglesia de las Monjas del Beato Orozco, calle de Goya.

Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en la iglesia parroquial de San Ginés y en la capilla del Santo Cristo de dicha iglesia, las que se celebren el día 14
en la misma capilla del Santo Cristo, en la iglesia del Beato Orozco, en la parroquial de Santiago y en el Oratorio del Espíritu Santo de la calle de Valverde, así como
el Manifiesto de este día en dicho oratorio; y las misas que se celebren también en la capilla del Santo Cristo de la Catedral de Burgos y en las parroquias de San Lorenzo
y Santiago de la misma ciudad, en las iglesias de Brivesca y en el Colegio de P.P. Agustinos de Guernica, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio Apostólico, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Salamanca, Nueva-Cáceres,
Jaca, Palencia, Sigüenza, Pamplona y Sión, tienen concedidas, el primero cien días de indulgencia á todos los fieles de los dominios de España, el segundo ochenta y
los demás cuarenta á sus respectivos diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

«La Soledad», Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono n.º 14.



EL SEÑOR

D. Federico Leal de Quevedo, LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA,

falleció el día 3 del corriente mes, á los 27 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

El Presidente y Junta de Gobierno del Colegio Médico de esta
capital; sus desconsolados padres, abuela, tíos, tíos polí-
ticos y primos

Suplican á los que por olvido no hubieran recibido esquila se sirvan
encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funera'
que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parro-
quial de San Gil Abad, mañana 14, á las once, por cuyo especial favor les
anticipan las gracias.

Burgos 13 de Enero de 1902.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencias á todos los
fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

Mr. Charles Léveillé, profesor de francés

49, calle de San Juan.

MÉTODO BERLITZ

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE DE OCHO Ó CUATRO
ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—TRADUCCIÓN.—CONVERSACIÓN.

LITERATURA.—CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

LIQUIDACIÓN

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Con objeto de liquidar en poco tiempo todas las existencias se han marcado los precios muy bajos.

Precio fijo

Solo por ocho días

Máquinas para festones, pts. 1,25.
Sellos con nombre, apellido, profes-
ión y domicilio, con cajita y frasco
tinta, desde pts. 3.
Sellos para ropa, dos iniciales,
pts. 1,50.

L. G. SANSAT

Fernan González, 71 y 73.



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.



A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artifi-
ciales en oro, platino y caochut, con ar-
reglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas
clases.

Especialista en enfermedades de la
boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo;



Mañana martes, 14 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará
en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

Doña Dolores Martínez Gallo

que falleció el día 12 de Enero de 1901

(E. P. D.)

Su hijo D. Eduardo Gimenez, hijas políticas D.ª Josefa Olivares y
D.ª Josefa Villalba, nietos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido tar-
jeta de invitación, se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir
á dicho acto religioso, por cuyo singular favor les quedarán reconocidos.

Burgos 13 de Enero de 1902.

El Excmo. Sr. Arzobispo da esta Diócesis concede 80 días de indulgencias á todos los
fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

ECOLES LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos, sin traducir
Profesorado extranjero

Prospectos gratis

Lenguas vivas

Clases generales
Lecciones particulares
Tambien á domicilio
Cursos especiales de invierno
Traducciones é interpretaciones

«La Soledad», Agencia funeraria, Lain-Calvo 30 y 32, teléfono n.º 14.



EL SEÑOR

DON FELIPE JALÓN APARICIO

falleció el día 4 del actual á los 74 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica
(Q. E. P. D.)

SUS HIJOS D. VALENTÍN, D.ª MARTA, D.ª PETRA, D.ª ELENA Y DON GERARDO; HIJOS POLÍTICOS, NIETOS, HERMANA POLÍTICA, SOBRINOS, PARIENTES Y TESTAMENTARIOS

Suplican á los amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, los días 14 y 15 del corriente á las diez y media de sus mañanas, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 13 de Enero de 1902.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencias á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA.
San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Llegará en breve á BURGOS, donde permanecerá sólo los días 16 y 17 del actual, el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la

atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braquero encargado por medio de carta, como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto que en muchos casos determinan la misma extrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en BURGOS á cuantos deseen encargarse alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 16 y 17 del actual, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL NORTE Y LONDRES.

Además, dará gratis, personalmente, toda clase de detalles á cuantos lo soliciten.

(Avisando pasará á domicilio).
En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del Barquillo, núm. 3, duplicado, 1.º

Cámara de Comercio

Reunida la Junta directiva de esta Cámara el día 10 del corriente; bajo la presidencia del señor D. Eladio Escudero y asistencia de los señores D. Tiburcio Santamaría, D. José Mira, D. Felipe Divildos, D. Pablo Díez de la Lastra, D. Cesar Gallardo, D. Luis Albarellos y D. Cástulo Orejón, se tomaron los acuerdos siguientes:

Estudiar las cuotas que pagan en la actualidad al Tesoro los señores asociados, para aplicarles la que tienen que satisfacer en lo sucesivo á la Cámara, conforme al artículo 15 del reglamento actual.

Se nombraron las dos secciones siguientes:

Sección de industria.—D. Cesar Gallardo, D. Felipe Divildos y D. Francisco Arangüena.

Sección de comercio.—D. Pablo Díez de la Lastra, D. Luis Albarellos y D. Pedro Calleja.

También se nombraron las siguientes comisiones:

Arbitraje.—Presidente, D. Pedro Calleja; vocales, D. Isidro Plaza y D. Cecilio Angulo.

Exportación y museo comercial.—Presidente, D. Cesar Gallardo; vocales, D. Fidel Quintana y D. Mariano Rodríguez.

Enseñanza.—Presidente, D. Luis Albarellos; vocales, D. Pedro Díez Monteiro y D. José Mata.

Obras públicas.—Presidente, don Francisco Arangüena; vocales, D. Juan José Arroyo y D. Agapito Escudero.

Organización comercial.—Presidente, D. Felipe Divildos; vocales, don Arsenio Herrero y D. Francisco Urrea.

Comunicaciones.—Presidente, don Pablo Díez de la Lastra; vocales, D. José Miguel Oliván y D. José de la Moreda.

Se acordó imprimir el nuevo reglamento porque ha de regirse esta Cámara de Comercio, del que se entregará un ejemplar á cada uno de los señores asociados.

Igualmente se acordó imprimir la memoria leída y aprobada en la Asamblea general celebrada el día 25 de Diciembre último, de los trabajos realizados por la Junta directiva durante el año anterior, repartiéndose entre los señores asociados, corporaciones civiles y militares y la prensa de esta localidad, remitiéndose un ejemplar á las Cámaras hermanas de la península y del extranjero.

Se formó el correspondiente presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio del año actual, que fué aprobado por unanimidad.

Se acuerda pasar una comunicación al Excmo. Ayuntamiento, indicándole que por alarma del comercio en general y con motivo de la rotura ocurrida hace unos días en la tubería de la Compañía de Aguas de esta capital, se tomen las medidas necesarias para evitar los perjuicios que tales averías pudieran ocasionar.

En virtud de las atribuciones que confiere á las Cámaras de Comercio el real decreto de 21 de Junio último, se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Escudero, Divildos y Orejón, á fin de que se enteren de los planes de la nueva estación del Norte, por si convendría solicitar alguna modificación á ampliación relacionada con los muelles, almacenes y demás dependencias que afecten al comercio en general.

Dióse cuenta de diferentes boletines, memorias é impresos y multitud de tarjetas de felicitación recibidas en las oficinas de esta Cámara de iguales corporaciones de la península y del extranjero.

De Hacienda

Han quedado constituidas las plantas-reglamentos de las oficinas de Hacienda de esta provincia, en la forma siguiente:

Administración de Propiedades.—Administrador, oficial de primera clase, don Gaspar Baleriola.

Oficial de tercera, D. Santos Martínez Osaba.

Oficial de quinta, D. Leopoldo Saiz Galiana.

Secretaría del Tribunal gubernativo.—Oficiales de tercera clase, D. Miguel Romano Pons, de la Investigación provincial de Coruña; D. Gonzalo Sánchez Neira, de la Investigación de esta provincia, y D. Mariano Claver Pérez, de la Administración de Barcelona.

Oficial de quinta, D. Agustín Rodríguez García.

—Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Antonio López González, tesorero de la misma.

Idem oficial de quinta clase en la Tesorería D. Pablo Zamora Pérez Hermida, que lo es de igual clase en la Intervención.

CRÓNICAS PROVINCIALES

Sasamón

Ayer, á las ocho de la mañana, se verificó en la iglesia parroquial de Sasamón, el enlace del joven oficial, segundo teniente de la escala de reserva, D. Pragmatico Martínez, con la bella y elegante señorita Consuelo Rayon, ambos hijos de esta villa.

Bendijo la unión el respetable párroco de la misma D. Gerónimo Nebreda, siendo padrinos de los contrayentes D.ª Paulita Rayon, hermana de la novia, y D. Bruno Laredo, cuñado del novio.

La novia vestía elegante traje de seda y el novio tambien con mucha elegancia. La concurrencia fué numerosa, y una vez terminada la ceremonia religiosa, se dirigieron á casa de la novia, donde fué servido espléndido lunch.

Los novios han recibido muchísimos regalos de parte de la familia y amigos.

A la una de la tarde salieron los novios en coche particular con dirección á Burgos, para tomar el tren de la tarde ó el exprés que sale para Madrid, donde pasarán la luna de miel que deseamos sea eterna.

D. S.

11 de Enero de 1902.

El Santo Entierro

Suscripción abierta con el objeto de adquirir efigies y demás elementos necesarios para reorganizar la procesión del Santo Entierro.

VIGESIMASEXTA LISTA.

Table with 2 columns: Ptas. Cts. and list of donors including Suma anterior, Banca de Plaza, D.ª Tadea de Diego, Srta. Candelas Torres, Una socia del Apostolado de la Oración, and TOTAL.

Continúa abierta la suscripción en las mismas casas.

Noticias locales

Ha salido para Madrid la señora condesa de Melgar.

Se ha recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública el título de maestro de primera enseñanza normal de D. Felipe Alvarez y Diaz de Arce.

Encontrándose en Santander ejerciendo funciones fiscales el teniente auditor D. Antonio Díaz Delgado, se ha suspendido un consejo de guerra que hoy debía celebrarse en el cuartel de San Marcial, contra un corneta por el delito de hurto.

Los días 14 y 15 del corriente habrá concurso de misas en la parroquia de Santiago por el alma de D. Felipe Jalón Aparicio (q. e. p. d.), con la limosna de diez y catorce reales.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros. Imposiciones en la última semana, pesetas 20.507. Reintegros 406.12.

De más 20.100.88

Del baile dado ayer en La Esperanza solo cabe repetir, porque así es en efecto, que, como los anteriores, estuvo muy concurrido de bellas muchachas, que tanta animación vienen prestando á aquella favorecida sociedad.

Ha tomado posesión del cargo de agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, con carácter de interino, D. Antonio López Rodríguez.

En el pueblo de Mazuela ha detenido la guardia civil á Gregorio Bueno Saez, por sustracción de un carro de leña de una finca de propiedad particular.

El tribunal de oposiciones á la plaza de escribiente delineante de la sección de carreteras provinciales ha formado la terna siguiente, por orden de méritos: D. Benito Hernández, D. Esteban Alvarez, D. Arturo Martín.

En la plaza de Vega cuestionaron anoche, sobre las ocho y media, dos individuos, uno de los cuales promovió un fuerte escándalo al ser detenido por los guardias.

En el retén municipal, á donde fué conducido á viva fuerza, se le apreció una herida en la cabeza, que le fué curada por el practicante de la casa de socorro.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción.

Ha fallecido en Melgar de Fernamental la Sra. D.ª Juliána Ocampo, á cuya familia acompañamos en el sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Funerales.

Mañana 14 del actual á las nueve, y pasado 15, á la misma hora, se celebrarán en la parroquia de San Cosme y San Damian los de la señora D.ª Vicenta Medina Pardo de Vargas, que falleció el día 4.

Se suplica la asistencia de sus numerosos amigos que por olvido involuntario no recibiesen esquela el día de la defunción.

En la casa de socorro han sido curados:

Rafael de Abajo, herida contusa en la cabeza.

Fidela Antón, fractura completa por su tercio inferior del brazo izquierdo, por una caída.

Andrés García, herida contusa en la frente.

El mal llamado río de Cardena, que pasa por la calle del Carmen, está convertido en un verdadero foco de infección, constituyendo seria amenaza para la vida de cuantos tienen la desgracia de habitar en aquella zona.

Peligro tan grave para la salud pública, no puede ni debe subsistir por más tiempo, y sobre ello llamamos la atención del señor alcalde, interesado como está en el trascendental problema de la higiene.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar mañana el santo sacrificio de la misa en las parroquias de San Lorenzo y Santiago y en la capilla del Santísimo Cristo (Catedral) por el alma del excelentísimo señor don Celedonio del Val y Cerecedas, conde del Val (q. e. p. d.), recibirán la limosna de tres pesetas.

Verdadera ganga

Procedente de una quiebra se liquidan 3.200 chales, toquillas felpa riquísimas, á precios muy ventajosos, comercio Viñuela y hermano, Cid, 2.

Declaración de un empleado DEL ESTADO

Los colegas de D. Antonio Redondo, empleado del Gobierno, Pizarro, 16, principal, Madrid, veíanle, todavía no hace mucho, encorvado, pálido y debilitado, sin poderse apenas tener, y obligado á descansar á cada paso, y á dejar bien á menudo sus ocupaciones. Considerábanle sin duda condenado á sufrir por largos años del reumatismo crónico que le torturaba, pues, á pesar de cuantos remedios había empleado, siguiendo puntualmente todos los tratamientos, el mal se agravaba sin apariencia de alivio. ¿Cuál no hubiera sido su estupefacción al verle vivo, animado, el semblante espléndido y completamente restablecido? Así se explica que al saber el remedio maravilloso que había empleado el Sr. Redondo, quedaran atónitos ante un medicamento que había obrado tan difícil curación.

Sólo con el objeto de testificar públicamente la verdad de tan admirable cura, ha hecho el Sr. Redondo la siguiente declaración:

«Estoy sinceramente reconocido al inventor de las píldoras Pink, por el servicio eminente que me han prestado. Desde hacía mucho tiempo, venía sufriendo un reumatismo crónico y rebelde á todo tratamiento. Recurrí á las píldoras Pink, que se me recomendaron como muy eficaces para mi enfermedad, y con su uso me he curado por completo. No puedo menos que manifestar públicamente este resultado, para que cuantos sufran del mal que yo sufría conozcan el remedio.»

Porque reconstituyen la sangre curan tantas enfermedades las píldoras Pink.

Tonifican al mismo tiempo los nervios, y son de una eficacia real en los casos de neuralgia y neurastenia, como también en los de anemia, clorosis, afecciones del estómago y desfallecimiento general, tanto en el hombre como en la mujer. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja, y veintuna pesetas las seis cajas. Representante en España, Franz Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Resultado positivo

Para las dispepsias, diarreas y disenterias en niños y adultos, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Se sabe de un esterero que ha vendido este año infinidad de alfombras y estereras. ¿Porqué? Porque ha anunciado sin descanso.—Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Estado.—Reales decretos de personal. Guerra.—Real orden prorrogando el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1901.

Gobernación.—Real orden resolutoria de una consulta sobre las atribuciones de los delegados militares en las operaciones de reemplazos.

—Otra confirmando la suspensión de D. Agustín Romaniaga, en su doble cargo de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Quemada, decretada por el gobernador de la provincia de Burgos.

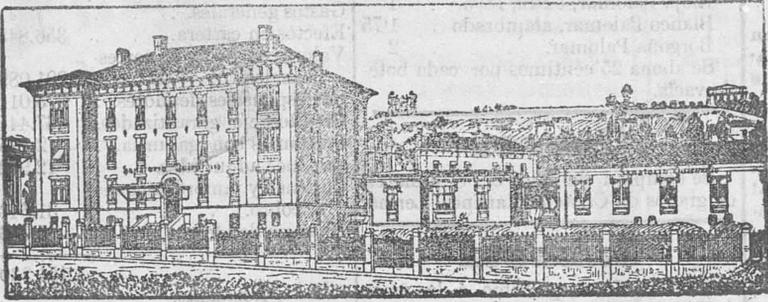
Instrucción pública.—Real orden disponiendo que en cada Universidad, Facultad y sección se lleve á cabo la verificación que en el personal facultativo subalterno prescribe la ley de pro-

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

ENFERMEADES DE LA BOCA Y GARGANTA Pastillas Cloro-Boradas à la cocaína Espinar

Curación radical y segura de las Anginas catarrales y crónicas, Ronquera-
riaciones en la lengua boca, inflamación de las encías, etc. etc.
LOS PRINCIPALES MÉDICOS LAS RECOMIENDAN POR SUS EXCELENTE RESULTADO
Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona probados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Anti-reumático P. PELLETIER

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1900

ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores.
ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, lumbago, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos, etc.
ÚNICO que alivia á la primera fricción. ¡Pruebe V. y se convencerá!
3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; en Barcelona, L. Gaza; en Burgos, pídanse en todas las farmacias.



PARA ENFERMEADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas, y reconocidos prácticos diariamente las prueben, reconociendo ventajosamente sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo cuando su valor

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir en sí todas las más altas cualidades higiénicas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el focolar, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRAlda estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira

NO MÁS DIETA * NINGUN REGIMEN

Gracias á las
PILDORAS
Purgantes y Depurativas
del Doctor
DEHAUT
de PARIS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.— La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.
Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

AGUA DE AZAHAR

MARCA MARCA

LA GIRALDA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.
Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimientos de Venancio García y Las Colonias.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUHN) desterrando en breves días las dispepsias, gastritis, catarros gástricos, etc. diario lo certifican miles de curados agraecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depósito en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de España.

Depósito central: MONTERA, 25.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.
Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiacópica.
Suyo affmo,
Pablo Abajo dey Calvo,
Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

LA PALATINE

compañía de Seguros contra incendios y accidentes

A PRIMA FIJA
(The Palatine Insurance Company)
Establecida Legalmente en España
CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura contra la pérdida de alquileres por causa de incendio.
Como la Compañía no es sus Asegurados no incurrir en responsabilidad.
Los siniestros se arreglan gan inmediatamente.
Esta Compañía tiene constituido un fondo de reserva y garantiza para sus Asegurados en España 32 Brown Street—101 Cheapside—LONDRES.
SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23, duplicado.
Delegados en las Provincias: congadados, señores D. Aguirre y C.ª
Inspector, D. Ramón Bertrán
Oficina: Sombrerería 10, —
Agente en Burgos: D. Zamorano, Lain-Calvo, 35.

SOLUCIÓN PAUTAUBERG

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEADES DEL PECHO, las TOS RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERG, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS

FÁBRICA DE LIBROS RAYAD

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, etc. REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados; grandes á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana
BURGOS

RECIBOS TALONARIOS

de INQUILINATO

Una peseta el ciento